

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **12:00** horas del día **30 del mes de junio del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 35-126-2020, **segunda convocatoria para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN AREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACION DE BANQUETA, ASI COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO"** para la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS NO ETIQUETADOS, RECURSOS FEDERALES del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **18 de junio de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas** del día **22 de junio de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- MARIA VENTURA AGUILAR ARIZAGA.
- TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
- DOS HB CONSTRUCCION, S.A DE C.V.
- PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.
- SACIP, S.A DE C.V.
- EDUARDO GALLARDO CORONA
- MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
- PARIMA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.
- SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

Con fecha 24 de junio de 2020, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron 7 siete propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO	\$ 1,419,787.54
MARIA VENTURA AGUILAR ARIZAGA.	NO	\$ 1,637,778.90
TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	SI	\$ 1,351,406.88
DOS HB CONSTRUCCION, S.A DE C.V.	NO	\$ 1,393,165.12
PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	SI	\$ 1,324,908.21
SACIP, S.A DE C.V.	NO	\$ 854,005.05
EDUARDO GALLARDO CORONA.	NO	\$ 891,876.83

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaria de Administración, la **Lic. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), no especifica los años de garantía que ofrece, además presenta el anexo 2 pero no el correo que les hace llegar el comprador, denominado "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES", el cual tiene carácter de obligatorio, a su vez, el tiempo de ejecución de los trabajos expresado en

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

el **Anexo 3** (Carta proposición) excede el solicitado en el catálogo de conceptos; lo anterior con fundamento en el punto 3 inciso C) y E), punto 4 párrafo 4 y 5, punto 5 inciso G), punto 5.1 párrafo 2, punto 10 inciso b) y e) y ANEXO 2 último párrafo de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

3 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

C) Presentar todos los anexos solicitados en las presentes BASES, completando los espacios requeridos de manera clara y concisa, ya que son parte integral de la propuesta de cada licitante para todos los efectos legales a que haya lugar.

E) Proporcionar toda la información y documentación que la convocante le requiera.

4 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona.

El objetivo principal de la SOLICITUD DE ACLARACIONES contemplada en el presente punto será el disipar cualquier duda respecto al **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)** que formulen los licitantes, en el entendido de que éstos realizarán las observaciones conducentes a sus representadas y en caso de no existir manifestación expresa alguna por cada uno de los concursantes, se entenderán como aceptadas en todos sus términos y condiciones de la presente licitación, así como el contrato que para el caso se llegue a celebrar con el proveedor, no pudiendo alegar con posterioridad al periodo previsto en las presentes BASES para la SOLICITUD DE ACLARACIONES, vicios del consentimiento, nulidad, dolo, error, lesión, inexactas declaraciones o cualquier acto o figura jurídica que tuviera por efecto anulación. La SOLICITUD DE ACLARACIONES que se realice a través del ANEXO 2 de las presentes BASES es parte integral del contrato, puesto que en caso de ser omisa(s) el licitante o, en su momento, el proveedor no podrá alegar en su favor las circunstancias antes señaladas en caso de existir controversias ya de índole civil, mercantil o penal, puesto que los participantes son diestros y expertos en la materia.

5 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

G) La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**, y/o ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

Garantías para los Servicios de Remodelación; La convocante requiere una garantía mínima de 1 año en mano de obra y materiales, y en equipos nuevos según fabricante

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

OBLIGATORIO: Entregar el presente formato impreso, así como el correo de "JUNTA ACLARATORIA" que les haga llegar el comprador correspondiente firmados de manera autógrafa.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

El licitante **MARIA VENTURA AGUILAR ARIZAGA**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que el **Anexo 2** (Solicitud de aclaraciones), el **Anexo 3** (Carta proposición) y el **Anexo 4** (Acreditación) **Anexo 4-A** (Declaración de Integridad y no colusión de proveedores) fueron llenados de manera manual incumpliendo con lo solicitado, además los análisis de precios unitarios (**Anexo 5-A**) no tiene el importe del precio unitario con letra y no entrega explosión de insumos documento obligatorio en la propuesta económica; lo anterior con fundamento en el punto 5 párrafo primero, punto 5.1 inciso I), punto 6.2 inciso k) y el punto 10 inciso b) y e), de las Bases de la presente licitación.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley, el participante deberá presentar su propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida a la "Dirección General de Operaciones", en la que debe constar el desglose de los bienes y/o servicios que está ofertando y que la convocante solicita adquirir.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

l) En el **Anexo 5-A** (análisis de precios unitarios) es obligatorio agregar el importe con letra del precio unitario.

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

k) Obligatorio anexar la **explosión de insumos** de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos).

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y/o servicios requeridos y cada una de sus especificaciones;

El licitante **TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que el tiempo de ejecución de los trabajos expresado en el **Anexo 3** (Carta proposición) excede el solicitado en el catálogo de conceptos; lo anterior con fundamento en el punto 5 inciso G), y punto 10 inciso b) de las BASES del presente proceso de licitación.

5 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

G) La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**, y/o ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

El licitante **DOS HB CONSTRUCCION, S.A DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), no especifica los años de garantía que ofrece, además presenta el anexo 2 pero no el correo que les hace llegar el comprador, denominado "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES", el cual tiene carácter de obligatorio, además, el tiempo de ejecución de los trabajos expresado en el **Anexo 3** (Carta proposición) excede el solicitado en el catálogo de conceptos; lo anterior con fundamento en el punto 3 inciso C) y E), punto 4 párrafo 4 y 5, punto 5 inciso G), punto 5.1 párrafo 2, punto 10 inciso b) y e) y ANEXO 2 último párrafo de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

3 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

C) *Presentar todos los anexos solicitados en las presentes BASES, completando los espacios requeridos de manera clara y concisa, ya que son parte integral de la propuesta de cada licitante para todos los efectos legales a que haya lugar.*

E) *Proporcionar toda la información y documentación que la convocante le requiera.*

4 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona.

*El objetivo principal de la SOLICITUD DE ACLARACIONES contemplada en el presente punto será el disipar cualquier duda respecto al **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)** que formulen los licitantes, en el entendido de que éstos realizarán las observaciones conducentes a sus representadas y en caso de no existir manifestación expresa alguna por cada uno de los concursantes, se entenderán como aceptadas en todos sus términos y condiciones de la presente licitación, así como el contrato que para el caso se llegue a celebrar con el proveedor, no pudiendo alegar con posterioridad al periodo previsto en las presentes BASES para la SOLICITUD DE ACLARACIONES, vicios del consentimiento, nulidad, dolo, error, lesión, inexactas declaraciones o cualquier acto o figura jurídica que tuviera por efecto anulación. La SOLICITUD DE ACLARACIONES que se realice a través del ANEXO 2 de las presentes BASES es parte integral del contrato, puesto que en caso de ser omisa(s) el licitante o, en su momento, el proveedor no podrá alegar en su favor las circunstancias antes señaladas en caso de existir controversias ya de índole civil, mercantil o penal, puesto que los participantes son diestros y expertos en la materia.*

5 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

G) *La propuesta deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes BASES, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el **ANEXO 1 (catálogo de conceptos)**, y/o ANEXOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS al catálogo de conceptos, en caso de que así lo requiera la convocante, así como utilizar obligatoriamente los formatos de reportes de servicios instituidos para cada servicio de mantenimiento preventivo, que complementen a estas BASES. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.*

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) *Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:*

Garantías para los Servicios de Remodelación; La convocante requiere una garantía mínima de 1 año en mano de obra y materiales, y en equipos nuevos según fabricante

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) *Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;*

e) *La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

OBLIGATORIO: Entregar el presente formato impreso, así como el correo de "JUNTA ACLARATORIA" que les haga llegar el comprador correspondiente firmados de manera autógrafa.

El licitante **PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SACIP, S.A DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que no entrega poder notarial general o especial, mediante el cual se confieren facultades al representante legal que firma la propuesta, no entrega Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.), no entrega **Anexo 4-B** impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la que se desprenda la OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, tampoco entrega **Anexo 4-C** Impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la que se desprenda la OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, además no entrega fichas técnicas, calendario de ejecución del servicio y Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, todos los descritos, siendo documentos obligatorios en la propuesta técnica; lo anterior con fundamento en el punto 6.1 inciso d), e), g), h), i), j), k) y punto 10 inciso b) y e), de las Bases del proceso de la presente licitación,

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- d) **Copia simple de identificación oficial** del representante legal, así como del poder notarial general o especial, mediante el cual se confieren facultades al representante legal que firma la propuesta.
- e) **Anexo 4** Acreditación, adjuntando Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- g) **Anexo 4-B** Deberá anexar impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la que se desprenda la OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- h) **Anexo 4-C** Deberá anexar Impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la que se desprenda la OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- i) Anexar fichas técnicas de materiales
- j) Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de gantt.
- k) Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

El licitante **EDUARDO GALLARDO CORONA**, No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

su propuesta no está completamente firmada de forma autógrafa por el representante legal, además no entrega fichas técnicas documento obligatorio en la propuesta técnica; con fundamento en el punto 5 inciso B), punto 6.1 inciso i) y punto 10 inciso b) y e), de las Bases del proceso de la presente licitación.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

B) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el licitante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por él o su representante legal, cuyo nombre deberá corresponder con el que conste en el RUPC, de lo contrario deberá de realizarse el trámite correspondiente para la actualización de esta información con la Dirección de Padrón de Proveedores. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

i) Anexar fichas técnicas de materiales

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y la propuesta que fue evaluada es:

Licitante	Monto con I.V.A.
PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V	\$1,536,893.52

La propuesta presentada por la empresa PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.53% cuatro punto cincuenta y tres por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 0.99% cero punto noventa y nueve por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V	\$ 1,324,908.21

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 35-126-2020, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN AREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACION DE BANQUETA, ASI COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO"** para la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **PISOS Y CONCRETOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V** a quien se le asigna por un monto de **\$1,536,893.52 M.N. (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 12:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **9 nueve** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-126-2020

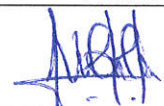
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

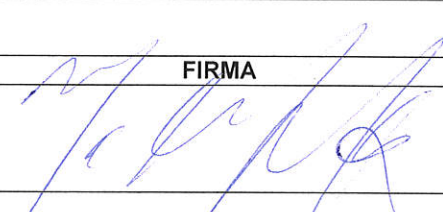
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza	Director de Almacenes Secretaría Administración	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.1	Limpieza y deshierbe por medios mecánico y/o manuales en toda la superficie indicada, se realizará en toda la superficie del estacionamiento incluso debajo de los vehículos estacionados los cuales no se moverán de su ubicación, incluye: quema de hierba, acopio de basura, mano de obra, herramienta, limpieza, acarreo y retiro de producto de corte fuera de la obra.	m2	14,074.00	21.63	\$ 304,420.62	12.80	\$ 180,147.20	20.87	\$ 293,724.38	20.28	\$ 285,420.72	19.45	\$ 273,739.30	17.12	\$ 240,946.88
1.2	Suministro y aplicación de producto herbicida agrícola de solución acuosa, con ingrediente activo se dal isopropilamina de Glifosato (LAFAM) marca Dragon o similar, mezclado con agua a proporción indicada en ficha técnica del producto, y aplicado con mochila en aspersor sobre superficie, considerando trabajos por debajo de elementos fijos, incluye: dos aplicaciones del producto durante 30 días, equipo de seguridad del personal que aplique el producto, mano de obra, herramienta, limpieza.	m2	15,262.00	42.21	\$ 644,209.02	10.66	\$ 162,692.92	39.85	\$ 608,190.70	41.53	\$ 633,830.86	39.77	\$ 606,969.74	27.68	\$ 422,452.16
1.3	Demolición de losa de concreto simple de 10 a 12 cms por medios manuales o mecánicos, incluye: acarreo dentro y fuera de obra, carga vertical al camion, herramienta, mano de obra, maquinaria	m2	297.00	102.61	\$ 30,475.17	501.39	\$ 148,912.83	98.92	\$ 29,379.24	102.71	\$ 30,504.87	98.39	\$ 29,221.83	148.45	\$ 44,089.65
1.4	Releno compactado por medios manuales en capas de 20 cms con material de banco, incluye: dejar la superficie con 2% de pendiente, acarreo dentro y fuera de obra, herramienta, mano de obra, materiales.	m3	500.00	266.14	\$ 133,070.00	439.76	\$ 219,880.00	52.33	\$ 26,165.00	260.92	\$ 130,460.00	250.00	\$ 125,000.00	304.26	\$ 152,130.00
1.5	Elaboración de banqueta de concreto hecho en obra de f'c=200 kg/cm2 de 8cm de espesor promedio acabado escobillado, incluye: materiales mano de obra y herramienta, cimbra, descimbra, vibrado, CURAFEST + BASE AGUA, junta de losas @ 1.5 mts., afine de terreno, nivelación, acarreo al sitio de su utilización.	m2	297.00	259.22	\$ 76,988.34	435.56	\$ 129,361.32	250.36	\$ 74,356.92	255.18	\$ 75,788.46	244.49	\$ 72,613.53	291.48	\$ 86,569.56
1.6	calafateo en junta de dilatación a base de SIKAFLEX 1A de 3 mm de espesor y 2 cms de profundidad, incluye: limpieza y preparación de la superficie, sikaroad 1/4", materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta elección.	ml	594.67	42.28	\$ 25,142.65	216.45	\$ 128,716.32	40.79	\$ 24,256.59	40.07	\$ 23,828.43	38.40	\$ 22,835.33	71.83	\$ 42,715.15

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizandi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Belene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Aníbalación de Guayana, Madias
Dirección General de Operaciones

VoBo
Lic. Luis Manuel Calero Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Estela Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.7	Reposición de canal de aguas pluviales, sección de 30 cm x 30 cms forjado con bloque 11x14x28 cms, asentado y aplanado terminado apilado fino, con mortero cemento arena proporción 1:4, incluye: filetes, materiales, mano de obra, equipo, herramientas, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T. med	ml	90.00	353.32	\$ 31,798.80	830.70	\$ 74,763.00	333.11	\$ 29,979.90	346.46	\$ 31,181.40	332.00	\$ 29,880.00	398.98	\$ 35,908.20
1.8	Suministro y colocación de Canaleta y salida para bajante de lámina galvanizada cal. 24 con un desarrollo de 1.20 m incluye: Material, mano de obra, equipo, herramienta, pijas autoadherentes tipo 12-14 x 1" de largo con rondana ahulada, sellado de todas las juntas, uniones, y bifijos de sikaflex 1-A blanco, escaleras, andamios, maniobras de seguridad, limpieza, acarreo y retiro de desperdicio, escombros fuera de la bodega y todo lo necesario para su correcta ejecución. PUOT.	ml	100.00	302.26	\$ 30,226.00	735.11	\$ 73,511.00	294.21	\$ 29,421.00	300.72	\$ 30,072.00	288.10	\$ 28,810.00	354.55	\$ 35,455.00
1.9	Continuación de armaduras a base de ángulo perfil similar al existente en acero A-36 (ver diseño en plano), considerando, grúa, soldadura, cortes, incluye andamios, soldadura, desperdicios, nivelado, equipo, maniobras, herramienta y mano de obra, pintura de esmalte y anticorrosivo.	kg	456.00	65.20	\$ 29,731.20	347.91	\$ 158,646.96	63.45	\$ 28,933.20	64.58	\$ 29,448.48	61.90	\$ 28,226.40	99.68	\$ 45,454.08
1.10	Soporte para canaleta a base de ángulo de 2" X 3/16" incluye: filetes, andamios, soldadura, materiales acarreos elevaciones, montaje, desperdicios, equipo, herramienta y mano de obra, pintura de esmalte y anticorrosivo.	kg	730.59	65.20	\$ 47,634.47	330.59	\$ 241,525.75	63.45	\$ 46,355.94	64.58	\$ 47,181.50	61.90	\$ 45,223.52	99.79	\$ 72,905.58
1.11	Suministro y colocación de bajante para aguas pluviales a base de tubería de PVC de 4" con tubo de norma mca, duralon, incluye pintura de esmalte, codos, coples, tees, yees, tapones, trampas, adaptadores, reducciones, conexiones, abrazaderas de acero inoxidable, estopa alquitranada, soportera, pasos, pruebas, equipo, ranuras, materiales, mano de obra, a cualquier nivel, pegamento, andamiaje, desperdicio, mano de obra, fijación a muro,	ml	80.00	207.41	\$ 16,592.80	813.45	\$ 65,076.00	1,425.93	\$ 114,074.40	206.69	\$ 16,535.20	204.00	\$ 16,320.00	487.58	\$ 39,006.40

FOR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizandi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selen García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Alvaro Aragón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VOBO
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.



SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	
1.12	Fabricación de pozo de absorción "RC-3511-G-E" de 11 mts. de profundidad X 1.40 mts de diametro en material tipo 1 incluye: base armada de concreto, hecho en obra, f'c= 200 Kg/cm2, con acero de refuerzo # 3 en ambos sentidos, membrana geotextil de polipropileno adherido en ademe y perforación, ademe prefabricado y losa para acoplamiento de concreto, escalones de acero en ademe con varilla 5/8" @ 40 cms, brocal y tapa de polipropileno de alta resistencia y filtro lateral de grava de 3/4" 1 1/2" finos de 25 cms de espesor, y traslado de equipo de perforación y maquinaria.	pza	1	\$ 38,882.42	\$ 38,882.42	\$ 44,669.77	\$ 44,669.77	\$ 37,125.41	\$ 37,125.41	\$ 49,002.44	\$ 49,002.44	\$ 36,567.18	\$ 36,567.18	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7)/7
1.13	Desmontaje y montaje de lampara existentes en obra para interperie, hasta una altura de 7 m, incluye: incluye: cable thw tipo uso rudo cal .4 x 16 a.w.g. mica condumex o equivalente, pruebas, material, mano de obra, andamiaje, equipo, herramienta y material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$ 1,629.40	\$ 4,888.20	\$ 1,324.62	\$ 3,973.86	\$ 1,485.15	\$ 4,455.45	\$ 1,565.19	\$ 4,695.57	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00	\$ 1,325.68
1.14	Limpieza durante y al final de la obra, incluyendo retiro de escombros producto de la obra	pza	1.00	\$ 5,727.86	\$ 5,727.86	\$ 5,902.36	\$ 5,902.36	\$ 4,988.75	\$ 4,988.75	\$ 5,215.19	\$ 5,215.19	\$ 5,001.38	\$ 5,001.38	\$ 5,147.31
				% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE		112.02%		106.62%		109.92%		104.53%		
				% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO		106.10%		104.11%		104.11%		99.01%		
				TIEMPO DE EJECUCION		20 D.N.		20 D.N.		10 D.N.		10 D.N.		
				ANTICIPO		50%		50%		50%		50%		
				CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)		1 AÑO		1 AÑO		NO ESPECIFICA		1 AÑO		
				COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)		INCOMPLETO		SI		INCOMPLETO		SI		
				ACREDITACION (ANEXO 4) Y COPIA DE CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL		SI		SI		SI		SI		
				DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)		SI		SI		SI		SI		
				CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)		SI		SI		SI		SI		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizandi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Solene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Luis Manuel Labrega Cervantes
Dirección General de Operaciones

VoBo
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Seline García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Álvaro Ladron de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTIONARIO S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: “MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO”, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): En su Propuesta entrega el Anexo 1-A, pero no especifica ni el tiempo, ni el tipo de garantía, simplemente imprime el formato de las Bases; No anexa el correo de respuesta, solamente imprime el Anexo 2 que se le envió. El tiempo de entrega manifestado en su Anexo 3 excede el solicitado en las Bases de la Convocatoria, sin embargo en su Calendario de entrega del servicio, el tiempo de entrega sí coincide con el tiempo de entrega manifestado en el Anexo 1 (Catalogo de conceptos). LA PROPUESTA 2(P2): Existe diferencia de \$0.46 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. En su propuesta los Anexos 2, 3, y 4 fueron llenados manualmente, de forma manuscrita, por lo que contraviene lo solicitado en el punto 5 de las Bases. LA PROPUESTA 3(P3): El tiempo de entrega manifestado en su Anexo 3 excede el solicitado en las Bases de la Convocatoria, sin embargo en su Calendario de entrega del servicio, el tiempo de entrega sí coincide con el solicitado en el Anexo 1 (Catalogo de conceptos). LA PROPUESTA 4(P4): En su Propuesta entrega el Anexo 1-A, pero no especifica ni el tiempo, ni el tipo de garantía, simplemente imprime el formato de las Bases; No anexa el correo de respuesta, solamente entrega el Anexo 2. LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): Existe diferencia de \$0.04 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. En su propuesta no entrega los siguientes documentos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Convocatoria: Entrega el Anexo 4 (Acreditación), pero no entrega la Cedula de Identificación Fiscal; No entrega el cumplimiento de obligaciones fiscales, solo entrega carta compromiso. No entrega el cumplimiento de obligaciones del IMSS, solo entrega carta compromiso. No entrega el poder notarial general o especial, mediante el cual se confieren facultades al representante legal que firma la propuesta. No entrega Calendario de ejecución de servicio. No entrega Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio. LA PROPUESTA 7(P7): Existe diferencia de \$0.26 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. El Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, no esta firmado de manera autografa. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CHRISTIAN GARCIA MUÑOZ; MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.; PARIMA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.; SERVICIOS EMPRESARIALES URIN, S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Branda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Álvaro Ladón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7) 7
1.1	Limpieza y deshierbe por medios mecánico y/o manuales en toda la superficie indicada, se realizará en toda la superficie del estacionamiento incluso debajo de los vehículos estacionados los cuales no se moverán de su ubicación, incluye: quema de hierba, acopio de basura, mano de obra, herramienta, limpieza, acarreo y retiro de producto de corte fuera de la obra.	m2	14,074.00	13.76	\$ 193,658.24	11.06	\$ 155,658.44							\$ 19.01 \$ 267,490.44
1.2	Suministro y aplicación de producto herbicida agrícola de solución acuosa con ingrediente activo se dal isopropilamina de Glifosato (LAFAM) marca Dragon o similar, mezclado con agua a proporción indicada en ficha técnica del producto, y aplicado con mochila en aspersor sobre superficie, considerando trabajos por debajo de elementos fijos, incluye: dos aplicaciones del producto durante 30 días, equipo de seguridad del personal que aplique el producto, mano de obra, herramienta, limpieza.	m2	15,262.00	6.94	\$ 105,918.28	12.83	\$ 195,811.46							\$ 34.80 \$ 531,178.65
1.3	Demolicion de losa de concreto simple de 10 a 12 cms por medios manuales o mecanicos, incluye: acarreo dentro y fuera de obra, carga vertical al camion, herramienta, mano de obra, maquinaria.	m2	297.00	57.46	\$ 17,065.62	77.68	\$ 23,070.96							\$ 180.80 \$ 53,698.79
1.4	Relleno compactado por medios manuales en capas de 20 cms con material de banco, incluye: dejar la superficie con 2% de pendiente, acarreo dentro y fuera de obra, herramienta, mano de obra, materiales.	m3	500.00	498.68	\$ 249,340.00	362.02	\$ 181,010.00							\$ 253.83 \$ 126,915.00
1.5	Elaboración de banqueta de concreto hecho en obra de f'c=200 kg/cm2 de 8cm de espesor promedio acabado escobillado, incluye: materiales mano de obra y herramienta, cimbra, descimbra, vibrado, CURAFEST " BASE AGUA, junta de losas @ 1.5 mts, alme de terreno, nivelacion, acarreo al sitio de su utilización.	m2	297.00	312.70	\$ 92,871.90	282.88	\$ 84,015.36							\$ 288.96 \$ 85,821.71
1.6	calafateo en junta de dilatacion a base de SIKAFLEX 1A de 3 mm de espesor y 2 cms de profundidad, incluye: limpieza y preparacion de la superficie, sikaroad 1/4", materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	594.67	26.57	\$ 15,800.38	98.26	\$ 58,432.27							\$ 75.60 \$ 44,955.61

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Brenda Gabriela Elizandi Mendoza
 Directora de Almacenes
 Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Seline García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
 Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
 DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.



SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.7	Reposición de canal de aguas pluviales. Sección de 30 cm x 30 cms forjado con bloq: 11x14x28 cms , asentado y aplanado terminado apallado fino, con mortero cemento arena propo: 1:4, incluye: filetes, materiales, mano de obra, equipo, herramientas, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T. med	ml	90.00	\$	263.73	\$	23,735.70	\$	333.51	\$	30,015.90			\$	439.12
1.8	Suministro y colocación de Canaleta y salida para bajante de lámina galvanizada cal. 24 con un desarrollo de 1.20 m incluye: Material, mano de obra, equipo, herramienta, pijas autotalladrantes tipo 12-14 x 1" de largo con rondana ahulada, sellado de todas las juntas, uniones, y bños de sikaflex 1-A blanco, escaleras, andamios, maniobras de seguridad, limpieza, acarreo y retiro de desperdicio, escombro fuera de la bodega y todo lo necesario para su correcta ejecución, PUOT.	ml	100.00	\$	163.43	\$	16,343.00	\$	398.02	\$	39,802.00			\$	384.08
1.9	Continuación de amaduradas a base de angulo perfil similar al existente en acero A-36 (ver diseño en plano) , considerando, grua, soldadura, cortes, incluye andamios, soldadura, desperdicios, nivelado, equipo, maniobras, herramienta y mano de obra , pintura de esmalte y anticorrosivo.	kg	456.00	\$	45.54	\$	20,766.24	\$	49.19	\$	22,430.64			\$	120.61
1.10	Soporte para canaleta a base de angulo de 2" X 3/16" incluye: filetes, andamios, soldadura, materiales acarreo elevaciones, montaje, desperdicios, equipo, herramienta y mano de obra pintura de esmalte y anticorrosivo.	kg	730.59	\$	63.61	\$	46,472.83	\$	49.19	\$	35,937.72			\$	117.14
1.11	Suministro y colocación de bajante para aguas pluviales a base de tubería de PVC de 4" con tubo de norma mca , duralon, incluye pintura de esmalte, codos, coples, tees, yees , tapones, trampas, adaptadores, reducciones, conexiones, abrazaderas de acero inoxidable, estopa alquitranada, soportera, pasos , pruebas, equipo, ranuras, materiales, mano de obra, a cualquier nivel, pegamento, andamiaje, desperdicio, mano de obra, fijación a muro.	ml	80.00	\$	324.58	\$	25,966.40	\$	230.99	\$	18,479.20			\$	571.50
														\$	45,719.68

FOR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Lic. Brenda Gabriela Estrada Mendoza
 Directora de Almacenes
 Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selené García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 Lic. Álvaro Rodríguez Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VoBo
 Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
 Comité de Adquisiciones

DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene Garcia Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Álvaro Ladron de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

Vobo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



DICTIONARY S.S. 35-126-2020, FIRST CONVOCATION.

SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHIERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

POR LA DEPENDENCIA-REQUIRENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene Garcia Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Ánvaro Ladron de Guevara-Macias
Dirección General de Operaciones.

VoBo: Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Llic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 35-126-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.



SERVICIO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ÁREAS DEL ALMACEN GENERAL, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALETAS, REPARACIÓN DE BANQUETA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y DESHERBE DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO", PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 7 (P7) EDUARDO GALLARDO CORONA	PROPUESTA 8 (P8)	PROPUESTA 9 (P9)	PROPUESTA 10 (P10)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.) P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7) 7
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO									
\$ 1,552,301.95									
IMPORTE INCLUYE I.V.A.									

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): En su Propuesta entrega el Anexo 1-A, pero no especifica ni el tiempo, ni el tipo de garantía, simplemente imprime el formato de las Bases; No anexa el correo de respuesta, solamente imprime el Anexo 2 que se le envió. El tiempo de entrega manifestado en su Anexo 3 excede el solicitado en las Bases de la Convocatoria, sin embargo en su Calendario de entrega del servicio, el tiempo de entrega si coincide con el solicitado en el Anexo 1 (Catalogo de conceptos). LA PROPUESTA 2(P2): Existe diferencia de \$0.46 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. En su propuesta los Anexos 2, 3, y 4 fueron llenados manualmente, de forma manuscrita, por lo que contraviene lo solicitado en el punto 5 de las Bases. LA PROPUESTA 3(P3): El tiempo de entrega manifestado en su Anexo 3 excede el solicitado en las Bases de la Convocatoria, sin embargo en su Calendario de entrega del servicio, el tiempo de entrega si coincide con el solicitado en el Anexo 1 (Catalogo de conceptos). LA PROPUESTA 4(P4): En su Propuesta entrega el Anexo 1-A, pero no especifica ni el tiempo, ni el tipo de garantía, simplemente imprime el formato de las Bases; No anexa el correo de respuesta, solamente entrega el Anexo 2. LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): Existe diferencia de \$0.04 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. En su propuesta no entrega los siguientes documentos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Convocatoria: Entrega el Anexo 4 (Acreditación), pero no entrega la Cédula de Identificación Fiscal; No entrega el cumplimiento de obligaciones fiscales, solo entrega carta compromiso. No entrega el cumplimiento de obligaciones del IMSS, solo entrega carta compromiso. No entrega el poder notarial general o especial, mediante el cual se confieren facultades al representante legal que firma la propuesta. No entrega Calendario de ejecución de servicio. No entrega Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio. LA PROPUESTA 7(P7): Existe diferencia de \$0.26 entre el importe total de su propuesta, contra el importe total del presente cuadro, debido a la formula de redondeo de excel. El Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, no esta firmado de manera autografa. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: CHRISTIAN GARCIA MERINO; MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.; PARIMA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.; SERVICIOS EMPRESARIALES TURIN, S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Brenda Gabriela Elizandi Mendoza
Directora de Almacenes
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Seleno García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Alondra de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VoBo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones